



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 60

ART 172 C.P.A.C.A

Original

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2013-00086-00	REPARACION DIRECTA	LUZ YAJAIRA RIOS SILVA	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL.	DE LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA POR TÉRMINO DE 30 DÍAS.	<b>MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ</b>

De acuerdo al Artículo 108 del C.P.C; se FIJA la Presente en un Lugar Público de la Secretaria de este Tribunal hoy 04 Junio de 2013 a las ocho de la mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 04 Junio de 2013 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y en Cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días.

  
ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS  
Secretaria General

PAGINA

1



En el (los) presente (s), hoy 04 Junio de 2013 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija ~~Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria~~ sobre el Traslado para Contestación de Demanda, Por el Termino de Treinta (30) Días Habiles, de acuerdo al Art 172 del C.P.A.C.A.

  
\_\_\_\_\_  
**ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*